

copiosos índices: general epigráfico, cronológicos, históricos, de fórmulas, de lugares de procedencia y bibliográfico, completados por unas concordancias con las obras de Hübner y Diehl y unas cuantas láminas, en que se reproducen ejemplos seleccionados de inscripciones, hacen más fácil y provechoso el manejo de la nueva colección.

Tal como está concebida y ejecutada la síloge del Dr. Vives cumple perfectamente el propósito de su autor de "ofrecer una colección eminentemente práctica para investigadores de la historia y de la cultura cristiana de la Península, y también, por su poco coste, para estudiantes de centros universitarios."

L. VÁZQUEZ DE PARGA.

SANCTI BRAULIONIS Caesaraugustani Episcopi: *Vita S. Emiliae*. Edición crítica por LUIS VÁZQUEZ DE PARGA. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto "Jerónimo Zurita". Madrid, 1943. Un vol. de 20 × 14, XXVI-40 págs.

El Sr. Vázquez de Parga acaba de publicar una edición crítica de la *VITA S. EMILIANI* de S. Braulio, que puede ser tenida como modelo en este género de trabajos. Va precedida de una introducción breve, concisa, pero muy rica en contenido. Resume los datos biográficos que tenemos de S. Braulio, no muy abundantes por cierto. Utiliza el reciente estudio de Lynch, rectifica a Vollmer en algún punto y, particularmente, a Dom. Lambert. La hipótesis de este ilustre benedictino, que supone una relación estrecha de S. Braulio con Juan de Biclario y la iglesia de Gerona, aunque muy sugestiva, carece de base probable. Queda, pues, inexplicado el conocimiento que tenía S. Braulio de los usos gerundenses. En relación con las cartas cruzadas entre el santo obispo y Recesvinto, cree, lo más probable, que se refieren a la enmienda y titulación del *LIBER JUDICIORUM*, no a las Etimologías, como ha supuesto Anspach.

Acerca de la época de composición del opúsculo hagiográfico de S. Braulio, no tenemos otros datos que los que nos suministra el mismo autor; basándose en ellos, el Sr. Vázquez de Parga fija como fecha probable de redacción el quinquenio que va de 635 a 640.

Como observa el docto editor, la *VITA S. EMILIANI*, bastante rica en detalles biográficos, no nos permite hablar de un monasterio organizado por el santo, ni mucho menos. S. Millán, fervoroso de la vida eremítica, no sería padre de monjes. El solo hecho de haber tenido *collegium* no es prueba suficiente. El monasterio de Dercecio tendría su fundación poco después de la muerte gloriosa de S. Millán de Suso, y en él entrarían los discípulos del santo eremita.

El Sr. Vázquez de Parga utiliza nueve códices para su edición crítica. Cinco de ellos, en letra visigótica, son del siglo X y XI. Existe una estrecha relación, según dice el editor, entre el texto de estos

manuscritos y la compilación hagiográfica de S. Valerio del Bierzo. Es éste un problema muy interesante que nos hubiera gustado que el Sr. Vázquez de Parga hubiera dilucidado con mayor amplitud. El texto y el aparato crítico han sido establecidos con esmero y técnica segura. La edición, presentada con nitidez y elegancia sencilla, puede servir de modelo para ediciones de esta clase, y puede utilizarse con eficacia en trabajos de Seminario Histórico.

Felicitemos muy de veras al Sr. Vázquez de Parga y esperamos continúe con otros trabajos de esta índole, tan necesarios para conocer, de una manera definitiva, los viejos textos de nuestra gloriosa tradición literaria. Son particularmente valiosos los textos hagiográficos, de los que no andamos sobrados. Su publicación facilita el estudio de problemas importantes de historia de las Instituciones eclesiásticas y de las corrientes espirituales que, lejos de tener resueltos, apenas tenemos planteados. En este sentido, por ejemplo, tiene verdadero interés el breve capítulo de la VITA S. EMILIANI, en el que se fija la posición de S. Millán y de sus contemporáneos con referencia a la pobreza de los clérigos y a los bienes de las iglesias. Igualmente puede suscitar algún problema la forma de su ingreso en el estado clerical y en otro campo muy distinto la acumulación de hechos sobrenaturales recogidos en el opúsculo de S. Braulio.

JOSÉ M.<sup>a</sup> DE GARGANTA, O. P.

LUIS VÁZQUEZ DE PARGA: *La división de Wamba. Contribución al estudio de la Historia y Geografía eclesiásticas de la Edad Media española*. Instituto "Jerónimo Zurita". Madrid, 1943.

Bien conocida es la larga contienda suscitada en España acerca de la autenticidad y del valor de la llamada Hitación de Wamba, siendo, en consecuencia, utilizada o rechazada en no pocos trabajos históricos.

El documento en cuestión ha pasado durante mucho tiempo como el correspondiente a una demarcación de diócesis hecha por el rey Wamba, mediante la designación de cuatro términos geográficos. En los siglos XII y XIII se le dió valor oficial en algunos casos, como la demarcación de las diócesis de Segovia y Zaragoza.

Fué el P. Flórez quien primero le rebatió públicamente, de modo expreso y con amplitud, si bien es verdad que ya desde el siglo XVI había quienes le ponían en duda o le rebatían. El P. Risco no quedó conforme con lo dicho por su antecesor porque le halló en otros códices no emparentados con el de Oviedo, que era el estudiado por aquél; pensó que los pleitos suscitados por cuestión de límites durante la Reconquista habían dado ocasión a introducir alteraciones